



Acta de Compromiso y Consentimiento Vuelos Leticia - Bogotá

Yo _____ identificado (a) con
CC_ CE_ T.I. PASAPORTE_ Nro. _____ de nacionalidad _____, con domicilio o estadía
en la ciudad _____ dirección _____ número de teléfono _____.

Manifiesto que conozco y de forma libre y voluntaria acepto y me comprometo, de conformidad con las normas y medidas sanitarias a:

1. Seguir al pie de la letra las indicaciones de la autoridad sanitaria en relación con las acciones sanitarias para el control de COVID-19.
2. Atender todas las indicaciones de seguridad desde el comienzo de mi viaje en Leticia.
3. Realizarme la prueba de antígeno o RT-PCR y autoaislarme a partir de la toma de esta.
4. Si soy un viajero vacunado deberé presentar al momento del abordaje el carné, en el que se evidencie que he completado el esquema de vacunación contra el COVID-19 y que han transcurrido 15 días calendario desde la fecha del vuelo y la aplicación de la última o única dosis.
5. Si soy un viajero no vacunado contra COVID-19 o con esquema de vacunación incompleto deberé guardar el aislamiento preventivo obligatorio en un hotel designado por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá durante siete (7) días y asumir los costos derivados del hospedaje y la alimentación. Las mujeres gestantes deberán cumplir en su domicilio o lugar en el que se hospedan en Bogotá con el aislamiento preventivo obligatorio durante siete (7) días.
6. Si soy un pasajero obligado a cumplir con la medida de aislamiento preventivo obligatorio me será tomada la prueba RT-PCR dentro de las 24 horas siguientes a mi arribo y a los siete días posteriores. De resultar positiva esta última, el aislamiento se extenderá a catorce (14) días.
7. Si soy un viajero con prueba positiva para COVID-19 en los últimos tres (03) meses al vuelo estaré exceptuado de cumplir la medida de aislamiento para la cual debo presentar el documento que así lo acredite.
8. Me abstendré de abordar el vuelo en caso de haber tenido una prueba PCR positiva en los últimos 14 días previos a la fecha programada del vuelo, haya sido contacto estrecho de un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 o presente síntomas compatibles con COVID-19 en los últimos 14 días previos a la programación del vuelo e informaré a las autoridades sanitarias según corresponda.
9. Usar adecuadamente el tapabocas, en lo posible tipo N95, durante todo el tiempo que se encuentre en las instalaciones de los aeropuertos y durante el vuelo.
10. Evitar el contacto con otros viajeros en el aeropuerto, en el avión y en el desplazamiento al hotel, cuando aplique.
11. No consumir alimentos durante el trayecto del vuelo, ni otros servicios a bordo.
12. Diligenciar la aplicación Coronapp antes de ingresar al aeropuerto.
13. Se me ha informado por parte de las autoridades de Salud el contenido de las medidas que debo seguir antes, durante y después del vuelo, de acuerdo con las medidas establecidas en las Resolución 554 de 2021, por tanto, deberé responder al llamado de las autoridades sanitarias.
14. Cumpliré con todas las responsabilidades descritas en la Resolución 554 de 2021.

En constancia de lo anterior, firmo el presente compromiso: Se firma a los _____ del mes de _____ del año _____

Nombre completo: _____ CC_ CE_ T.I. PASAPORTE_ Nro. _____

Correo electrónico: _____

Firma _____

Representante legal ____ o acudiente ____ o autorizado ____ poder ____ de: _____ edad: _____

Nombre de completo: _____ RC_ T.I. PASAPORTE_ Nro. _____

Teléfono: _____

Firma _____

El presente compromiso fue presentado personalmente por el viajero en nombre propio o en representación de personas a cargo, ante funcionarios de las aerolíneas, o Secretaría de Salud de la jurisdicción.

Así mismo, el declarante conoce y asume, que la inexactitud o falsedad de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore en esta información, determinará la imposibilidad de continuar el viaje desde el momento en que se tenga conocimiento de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, como las contempladas en los artículos 368 y 369 del Código Penal.